

INFORME 2022

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE C.P. VÍCTOR HUGO CORTÉS TORRES

El Objetivo General del Departamento de Contabilidad es: *“Consolidar a la Junta mediante una estructura organizacional eficiente y un soporte financiero sólido, que le permita asegurar su permanencia y continuidad para el apoyo a las Instituciones de Asistencia Privada que operan en el Estado.”*

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, en el Plan de Trabajo 2022, este departamento trazó tres objetivos específicos y tres metas; en lo subsecuente se narran el alcance de cada uno.

INFORME DE OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

1.- ADMINISTRACION DE LA JUNTA:

Alcanzadas:

- 1.- Generar estados financieros actualizados de noviembre 2021 a diciembre 2022.
- 2.- Elaborar 6 avances presupuestales, donde se informó los ingresos y egresos ejercidos, cuales se presentaron ante el consejo, dándole seguimiento a los diferentes gastos realizados, buscando la correcta aplicación de los recursos económicos.
- 3.- Se entrego en tiempo y forma la propuesta de presupuesto de la Junta para el ejercicio 2023, donde se proyectó los gastos necesarios para la operación de la Junta de Asistencia.
- 4.-Se ha presentado la armonización contable de la cuenta pública, así como también la información solicitada por la OSAFIG, de los 4 trimestres por medio de la plataforma INFOCOL.

5.- Se informó sobre publicación del Directorio de Donatarias Autorizadas por el SAT para el ejercicio 2022 (Anexo 14 de Resolución de Miscelánea Fiscal respectiva) y publicaciones de los subsidios autorizados.

6.- Se presentaron en tiempo y forma antes del día 17 de cada mes, el pago de las obligaciones fiscales, ante SAT e IMSS-INFONAVIT.

7.- Se presentaron en tiempo y forma los 49 informes de transparencia del ejercicio 2021, siendo la fecha de presentación al 31 de mayo 2022, así como la asesoría del procedimiento, gastos e ingresos que se tendrían que considerar.

8.- Se presentaron en tiempo y forma las MIR del ejercicio 2023, de los 4 trimestres del año 2022.

2.- SUPERVISION Y ASESORIA A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA:

Alcanzadas:

1.- Realizar 68 visitas de supervisión a instituciones, esto por tema Derivado de la obligación contenida en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, relativa a la supervisión de las Instituciones, el Departamento Contable realizó como cada año las visitas de inspección con la finalidad de tener certeza de la situación financiera, contable, fiscal y administrativa de cada una de la Instituciones.

2.- Realizar el análisis de información financiera de las IAP'S, Se recibió, analizó y depuró la información obtenida de los 65 informes contables (Adicciones 4, Ancianos 8, Discapacidad 12, Niños 11, Promoción Humana 12 y Salud 18) del segundo semestre 2021; y del primer semestre del 2022 fue un total 60 informes sustento informativo que sirvió para elaborar la propuesta de subsidios para el ejercicio 2023.

3.-Se elaboró y entregó en tiempo y forma la Propuesta de Subsidios 2023 a Gobierno del Estado.

3.- DESARROLLO Y GESTION:

Metas:

Asesoría:

1.-Brindar 194 asesorías a las Instituciones en materia contable, fiscal, administrativa y financiera. Con la finalidad de dar cumplimiento a uno de los

objetivos legales de la Junta, relativo al cuidado, fomento y desarrollo de las Instituciones, brindó asesorías, tanto telefónicas, por correo electrónico y presenciales. Apoyándolas permanentemente en necesidades específicas o urgentes.

2.-Brindaron 49 asesorías para la presentación de los informes de transparencias por los donativos recibidos durante el ejercicio 2021.

3.- Brindaron 30 asesorías para la presentación de la informativa de donativos recibidos para mitigar y combatir el virus SARS-CoV2.

4.- Brindaron 126 asesorías para la presentación del segundo informe semestrales 2021 y el primer semestre del 2022.

5.- Se realizo una capacitación sobre "Uso Responsable del Recurso", y se realizaron 6 capacitaciones a cada uno de los sectores que integra la JAPCOL, sobre la implicación de la Transparencia del recurso público.

6.- Se logró el 72% de las Instituciones tengan actualizados sus controles de inventarios.

7.- Profesionalizo a los nuevos patronatos, por medio de cursos de inducción sobre las obligaciones adquiridas al afiliarse a la junta de asistencia privada.

8.-Realizar el 100% de las gestiones que necesiten las IAP'S. Este Departamento funge como vínculo de las Instituciones para llevar a cabo gestiones ante instancias gubernamentales, habiendo realizado 65 gestiones mensuales, un total de 715 gestiones, para la vinculación entre Gobierno del Estado y las Instituciones para la liberación de sus subsidios, quedando pendiente del pago del subsidio del mes de septiembre del 2022.

9.-Se realizado la dispersión del recurso económico de la Colecta Diamante edición 2022, a las 44 instituciones participantes, distribuyéndose tanto la parte proporcional de la recaudado, así como la aportación por parte de Gobierno del Estado de Colima.